

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
EMPRESA MONDICOPIA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 dias del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las once horas, se instala la Junta Ordinaria y Universal de Socios de MONDICOPIA S.A. en las oficinas ubicadas en la Calle De las Retamas E1-60 Y Av. Galo Plaza Lasso , lugar y fecha convocados, así los Señores Anibal Agapito Espín Vaca Gerente General Leopoldo Víctor Manuel Peña Herrera Presidente y la Señora Evelyn María Luisa Delgado Hernández, Representante Legal de la empresa Aketza S.A quienes resolvieron por unanimidad instalarse en sesión de la Junta ordinaria y Universal de Socios sujetándose al Artículo 237 de la Ley de Compañías, conformando el 80% de las acciones, para tratar el siguiente orden del día que consta en la convocatoria:

- 1.- Lectura y debate del Informe de Gerencia del ejercicio económico 2018
- 2.- Lectura y debate del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se instala la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de MONDICOPIA S.A., bajo la Presidencia del Sr. Leopoldo Víctor Manuel Peña Herrera y actuando como secretario Ad- Hoc El Sr. Anibal Agapito Espín Vaca y la Sra. Señora Evelyn María Luisa Delgado Hernández, Representante Legal de la empresa Aketza S.A

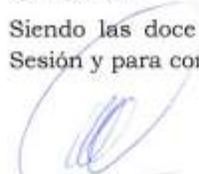
La Presidencia autoriza a tratar los puntos que constan en el Orden de Día, que consta en la Convocatoria.

- Se da lectura al informe de Gerencia y de Comisario del ejercicio económico 2018. Y en forma inmediata se procede a revisar el contenido de los balances General y de Resultados del mismo periodo.
- Por los antecedentes expuestos, los socios respaldan y por unanimidad resuelven:
- Aprobar los informes de Gerencia y de Comisario junto con los estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2018 y disponer al Gerente que los estados Financieros sean presentados a los organismos de control.
- Una vez e aprobado el Orden del Dia, la Presidencia dispone se proceda a elaborar el Acta correspondiente, por lo que se concede un receso de veinte minutos. Reinstalada la Sesión y por parte del

Secretario se da lectura al Acta, la Presidencia toma la palabra para preguntar a la Junta si alguien tiene reparo o no estar de acuerdo con el contenido del documento.

Al no existir argumento en contra de lo resuelto en esta Junta Ordinaria Y Universal de Accionistas de MONDICOPIA S.A. se resuelve aprobar el Acta en todo su contenido, por lo que proceden a firmar en dos ejemplares.

Siendo las doce horas de la fecha indicada, se da por terminada la Sesión y para constancia firman la presente Acta.



Sr. Leopoldo Victor Manuel Peña Herrera  
**Presidente**



Sra. Evelyn María Luisa Delgado Hernández  
Representante Legal de Aketza S.A.  
**Accionista**

Certifico, lo acordado en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de MONDICOPIA S.A en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de Abril del dos mil diecinueve.



Sr. Anibal Agapito Espín Vaca.  
**Secretario Ad- Hoc**